

INVITACIÓN
No. OM-INV-CESPM-07-15BIS
"SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS MENORES PARA LA
COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE MEXICALI"

SESIÓN DE FALLO TÉCNICO
Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 12:30 horas del día 30 de abril de 2015, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en el Centro Cívico de esta Ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, con la finalidad de llevar a cabo la sesión de fallo técnico y apertura de propuestas económicas correspondiente a la Invitación no. OM-INV-CESPM-07-15BIS, referente al "Suministro de herramientas menores para la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali".

El C. Leonel Iván Hurtado López, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del "Comité de Adquisiciones" en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, C. Loreto Quintero Quintero, de conformidad con el artículo 13, último párrafo, inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, informando el Presidente que se encuentran presentes la mayoría de los Miembros del Comité de Adquisiciones, por sus titulares o sus respectivos suplentes de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente invitación por lo que existe Quórum Legal de asistencia para sesionar y para la toma de acuerdos, en términos del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Acto continuo se procede a la emisión del Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 35, fracción II Inciso a) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California correspondiente a la

Invitación OM-INV-CESPM-07-15BIS referente al "Suministro de herramientas menores para la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali".

Por lo que con fundamento en los Artículos 32 y 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35 de su Reglamento el "Comité de Adquisiciones" emite el:

-----**-DICTAMEN Y FALLO TÉCNICO-**-----

De conformidad con lo establecido en las bases de invitación se ha llevado a cabo la revisión detallada de las Propuestas Técnicas recibidas, comparando las condiciones ofrecidas por los participantes, analizando los aspectos técnicos y legales que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los requerimientos técnicos solicitados para la contratación del servicio antes mencionado objeto de esta invitación.

A continuación se indica el resultado del análisis técnico detallado de las Propuestas Técnicas de los participantes:

| LICITANTE | EVALUACIÓN DOCUMENTAL |
|---|---|
| PROVEEDORA DE HERRAMIENTAS Y TORNILLOS DEL PACIFICO, S.A. DE C.V. | <p style="text-align: center;">Cumple</p> <p>Con la totalidad de las partidas para el paquete único debido a que presentó su documentación de conformidad con lo con lo solicitado en el punto 4.1 y "Anexo A" Especificaciones Técnicas" de las bases de la presente Invitación, así como con lo establecido en el oficio de respuestas a cuestionarios.</p> |
| GAXA COMERCIAL, S.A. DE C.V. | <p>Con lo solicitado para las partidas 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34 y 36, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo con lo solicitado en el punto 4.1 y "Anexo A" Especificaciones Técnicas" de las bases de la presente Invitación, así como con lo establecido en el oficio de respuestas a cuestionarios.</p> <p style="text-align: center;">No Cumple</p> <p>No cumple para las partidas 4, 17 y 35 de conformidad con lo siguiente:</p> <p>Para la partida 4 se está solicitando 5 piezas de floreador para tubo de polietileno de 3/4" sdr-9 cts.</p> |

| | |
|---|---|
| | <p>mca. reed # de cat. stfe3/4".</p> <p>Y como resultado de la revisión de la documentación técnica presentada por el proveedor se obtiene que no está indicando ni marca ni modelo, con lo cual incumple con lo solicitado en el inciso b del punto 4.1 de las bases de la Invitación</p> <p>Para la partida 17 se solicita, martillo bola de 16 oz. (454 gr) marca TRUPER MOD. MB-16P, código 22302, con mango de madera.</p> <p>Y como resultado de la revisión de la documentación técnica presentada por el proveedor se obtiene ofrece martillo marca AKSI, modelo 105005, que corresponde a un martillo mango tubular, uña curva, con lo cual incumple con lo solicitado en el inciso b del punto 4.1 de las bases de la Invitación.</p> <p>Para la partida 35 se solicita poste delineador 4" de ancho x 42" de alto, incluye base hule de neopreno de 12 lbs. de peso..</p> <p>Y como resultado de la revisión de la documentación técnica presentada por el proveedor se obtiene que no indica marca, ni modelo, con lo cual incumple con lo solicitado en el inciso b del punto 4.1 de las bases de la Invitación.</p> <p>Por lo antes expuesto y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con los artículos 35 fracción I, inciso A) del reglamento de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios para el estado de Baja California, y de conformidad con lo establecido en el punto 4.1 inciso B) y anexo A, de las bases de invitación, se desecha su propuesta para las partidas 4, 17 y 35.</p> |
| <p>RAMACO CONSTRUCCIONES, SERVICIOS Y ASESORIA, S. DE R.L. DE C.V.</p> | <p style="text-align: center;">Cumple</p> <p>Con la totalidad de las partidas para el paquete único debido a que presentó su documentación de conformidad con lo con lo solicitado en el punto 4.1 y "Anexo A" Especificaciones Técnicas" de las bases de la presente Invitación, así como con lo establecido en el oficio de respuestas a cuestionarios</p> |

En vista de lo anterior y derivado del citado análisis detallado de las propuestas técnicas presentadas en este proceso de invitación, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California ha decidido emitir la siguiente determinación:

01-OM-INV-CESPM-07-15BIS.- Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35, fracción II, Inciso b) de su Reglamento y una vez efectuada la evaluación de las propuestas y verificado el cumplimiento de los requisitos solicitados en las Bases de Invitación, como se aprecia en el cuadro que antecede, se determina que la propuesta técnica de los participantes: **PROVEEDORA DE HERRAMIENTAS Y TORNILLOS, S.A. DE C.V., GAXA COMERCIAL, S.A. DE C.V., y RAMACO CONSTRUCCIONES, SERVICIOS Y ASESORIA, S. DE R.L. DE C.V.,** para el **paquete único**, cumplen con los requisitos solicitados en las bases de invitación, por lo que se tienen por aceptadas las mismas por las razones que han quedado asentadas en el cuadro ya citado.

Dado lo anterior se cierra el acto de fallo técnico dentro de la presente invitación, dando a conocer previamente en este acto el resultado del mismo a los participantes en este evento.

-----**APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS**-----

Acto seguido se procedió a la apertura de los sobres conteniendo las Propuestas Económicas de los participantes cuyas Propuestas Técnicas fueron aceptadas por cumplir con los requisitos establecidos en las bases de invitación, dándose lectura al monto total de los servicios a contratar, mismas que para debida constancia fueron firmadas por quienes participaron en el acto.

A continuación se indica el monto total de la propuesta económica sin incluir el Impuesto al Valor Agregado:

| LICITANTE | PROPUESTA ECONÓMICA |
|---|---|
| PROVEEDORA DE HERRAMIENTAS Y TORNILLOS DEL PACIFICO, S.A. DE C.V. | Propuesta Total \$ 693,057.25 M.N. Mas I.V.A. |
| GAXA COMERCIAL, S.A. DE C.V. | Propuesta Total \$ 427,645.80 M.N. Mas I.V.A. |

RAMACO CONSTRUCCIONES, SERVICIOS Y
ASESORIA, S. DE R.L. DE C.V.

Propuesta Total
\$ 945, 765.00 M.N.
Mas I.V.A.

Dado lo anterior se procede a la revisión de la propuesta antes señalada, a efecto de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos, en términos del Inciso a) de la Fracción II del Artículo 35 del Reglamento de la Ley multicitada.

| LICITANTE | CATÁLOGO DE CONCEPTOS | PROPUESTA ECONÓMICA (FORMATO) |
|---|-----------------------|-------------------------------|
| PROVEEDORA DE HERRAMIENTAS Y TORNILLOS DEL PACIFICO, S.A. DE C.V. | Si presenta | Si presenta |
| GAXA COMERCIAL, S.A. DE C.V. | Si presenta | Si presenta |
| RAMACO CONSTRUCCIONES, SERVICIOS Y ASESORIA, S. DE R.L. DE C.V. | Si presenta | Si presenta |

Tomando en consideración que la Propuesta Económica reúne los requisitos exigidos en las bases de invitación el "Comité de Adquisiciones" acuerda:

01-OM-INV-CESPM-07-15BIS.- Que con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y Artículo 35 Fracción II Incisos a) y b) de su Reglamento, se acepta la Propuesta Económica presentada por el participante que cumplió técnicamente, para proceder a su análisis detallado, toda vez que ha reunido los requisitos exigidos en las bases de invitación, consistentes en el Catálogo de conceptos y la Propuesta económica.

En vista de lo anterior y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 35 Fracción II Inciso c) del Reglamento de la Ley multicitada, el "Comité de Adquisiciones" señala las 09:00 horas del día 08 de mayo de 2015 para dar a conocer el Fallo de la Invitación no. OM-INV-CESPM-07-15BIS referente al "Suministro de herramientas menores para la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali", quedando convocado en este acto los miembros del "Comité de Adquisiciones" y los licitantes participantes.

No existiendo asuntos pendientes por desahogar, el Presidente da por clausurada la presente reunión el mismo día en que se dio inicio.

**"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

"EL PRESIDENTE"


LEONEL IVÁN HURTADO LÓPEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES
DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR
EN SUPLENCIA DE LA OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO

"VOCAL"


ANTONIO ZAVALA DURAN
EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL ESTADO

"VOCAL"


LILIANA CRUZ LORENZ
EN REPRESENTACIÓN DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO
DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

"ORGANO SOLICITANTE"


CELIA YANETT VERDUZCO HERNANDEZ
EN REPRESENTACIÓN DE LA COMISIÓN ESTATAL DE
SERVICIOS PÚBLICOS DE MEXICALI

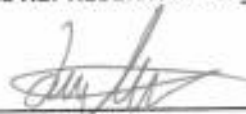
"OFICIALIA MAYOR"


MIGUEL ANGEL PRECIADO OSOBAMPO
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

LICITANTES:

EMPRESA: Ramona Construcción Servicios Aerona S de RL de CV

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: Ing. José Luis Piñ

FIRMA: 

4

ANEXOS

p. 5

